

# delincuencia – delinquency

Authored by  
**memjavad**

December 4, 2025

## RECOMMENDED CITATION

memjavad (2025). *delincuencia – delinquency*. Spanish Psychological Databases. Retrieved from <https://spanish.arabpsychology.com/?p=6869>

## Delincuencia

**Primary Disciplinary Field(s):** Criminología, Sociología, Derecho Penal, Psicología

### 1. Definición Central y Alcance

La delincuencia, en su acepción más fundamental, se refiere al conjunto de actos que contravienen las normas penales establecidas por una sociedad en un momento y lugar determinados. Es un fenómeno multidimensional que abarca no solo la comisión de delitos tipificados en el código penal, sino también el estudio de los individuos que los cometen, las causas subyacentes de su comportamiento y las respuestas sociales e institucionales ante dichas transgresiones. Jurídicamente, la delincuencia se define por la violación de la ley, implicando un juicio de culpabilidad y la imposición de una pena o medida de seguridad. Sin embargo, desde una perspectiva sociológica y criminológica, el concepto se expande para incluir la desviación social y la inadaptación, entendiendo que el acto delictivo es a menudo el resultado de complejas interacciones entre factores individuales, sociales y estructurales. Por ello, el estudio de la delincuencia no se limita a la estadística criminal, sino que busca comprender la etiología del comportamiento antisocial y la forma en que las estructuras de poder definen lo que constituye un acto punible, evidenciando que la definición de "delito" es inherentemente dinámica y culturalmente relativa.

Es crucial diferenciar la delincuencia como fenómeno social de la figura del delincuente. Mientras que el delincuente es el sujeto activo que ejecuta el acto ilícito, la delincuencia representa la totalidad de la actividad criminal en una comunidad o nación. Esta distinción permite a los investigadores abordar la problemática desde diferentes niveles: el micro-nivel enfocado en la psicología y motivación del individuo, y el macro-nivel enfocado en las tasas de criminalidad, la política pública y las condiciones socioeconómicas que facilitan o inhiben el comportamiento desviado. El alcance de la delincuencia moderna se ha ampliado significativamente, incluyendo formas complejas de criminalidad que trascienden las fronteras nacionales, como el crimen organizado transnacional, la ciberdelincuencia y los delitos de cuello blanco, desafiando las metodologías tradicionales de prevención y control.

La **Criminología** se erige como la disciplina principal encargada del estudio científico de la delincuencia, abordándola desde cuatro ángulos esenciales: el delito (el acto en sí), el delincuente (el actor), la víctima (el afectado) y el control social (la reacción institucional). Esta visión integral reconoce que la delincuencia es tanto una manifestación de la patología individual como un síntoma de disfunción social. La comprensión de este fenómeno requiere una aproximación interdisciplinaria que integre conocimientos del **Derecho Penal** para la tipificación legal, de la **Sociología** para el análisis de las estructuras de desigualdad, y de la Psicología para la evaluación de la personalidad y los procesos cognitivos implicados en la toma de decisiones

criminales.

## 2. Etimología y Evolución Histórica del Concepto

El término "delincuencia" proviene del latín *delinquentia*, derivado del verbo *delinquere*, que significa "faltar, errar, cometer una falta". Históricamente, la conceptualización de los actos desviados y punibles ha estado intrínsecamente ligada a los sistemas morales, religiosos y, posteriormente, legales de cada civilización. En las sociedades primitivas, la transgresión se veía a menudo como una ofensa contra las deidades o la comunidad, y la respuesta era típicamente la venganza privada o el ostracismo. El desarrollo de códigos legales formales, como el Código de Hammurabi o la Ley de las Doce Tablas, marcó el inicio de la institucionalización de la respuesta a la delincuencia, estableciendo penas fijas y limitando la arbitrariedad de la víctima.

Durante la Edad Media, la delincuencia fue interpretada predominantemente bajo el prisma teológico, donde el delito se consideraba un pecado y la pena tenía un fuerte componente expiatorio y moral. Este enfoque predominó hasta la Ilustración (siglo XVIII), momento en el que pensadores como Cesare Beccaria y Jeremy Bentham revolucionaron el entendimiento del crimen. La [Escuela Clásica del Derecho Penal](#) postuló que el delincuente es un ser racional que actúa por libre albedrío, sopesando costos y beneficios, y que la pena debe ser proporcional, cierta y pronta para disuadir. Esta visión despojó al delito de su connotación puramente religiosa y lo enmarcó como un contrato social roto.

El concepto evolucionó drásticamente en el siglo XIX con el surgimiento de la [Escuela Positivista de Criminología](#), liderada por figuras como Cesare Lombroso, Raffaele Garofalo y Enrico Ferri. Los positivistas rechazaron la idea del libre albedrío y buscaron las causas de la delincuencia en factores biológicos, psicológicos y sociales, tratando al delincuente no solo como un infractor, sino como un individuo "anormal" o determinado por su entorno. Esta perspectiva trasladó el foco del acto delictivo a la persona del delincuente y sus características, sentando las bases de la moderna criminología científica y el tratamiento individualizado, aunque sus teorías biológicas iniciales han sido ampliamente superadas y criticadas por su determinismo. La historia del concepto de delincuencia es, por tanto, la historia de la transición de una visión moral y punitiva a una visión científica, etiológica y social.

## 3. Tipologías y Clasificaciones de la Delincuencia

La complejidad del fenómeno delictivo exige su clasificación para fines de estudio, prevención y tratamiento. Una de las distinciones más fundamentales es la basada en la edad, separando la [delincuencia juvenil](#) (actos cometidos por menores de edad, sujetos a jurisdicciones especializadas) y la delincuencia adulta. Otra clasificación crucial se basa en la naturaleza del acto, incluyendo delitos contra la propiedad (robo, hurto), delitos contra las personas (homicidio,

lesiones), delitos sexuales y delitos contra el orden público o el Estado. Esta clasificación legal permite la aplicación diferenciada de las leyes y penas.

Desde una perspectiva criminológica, las tipologías se enfocan en la motivación, la organización y el *modus operandi*. La delincuencia puede ser clasificada como: **Delincuencia Común**, que incluye actos de bajo nivel de organización y generalmente impulsivos; **Delincuencia Organizada**, caracterizada por estructuras jerárquicas, división de tareas y el objetivo principal de obtener beneficios económicos a través de actividades ilícitas (tráfico de drogas, trata de personas); y **Delincuencia de Cuello Blanco** (White-Collar Crime), término acuñado por Edwin Sutherland, que se refiere a los delitos cometidos por personas de alto estatus social en el curso de su ocupación, como el fraude financiero, la evasión fiscal o la corrupción corporativa. Esta última categoría es particularmente significativa debido a su alto costo económico y su impacto en la confianza institucional, a pesar de ser a menudo menos visible que la delincuencia común.

Adicionalmente, la delincuencia puede clasificarse según la habitualidad del comportamiento. Se distingue entre el **delincuente ocasional**, que comete un delito por circunstancias específicas o impulsividad, y el **delincuente habitual** o profesional, cuya vida gira en torno a la actividad criminal. Una tipología más reciente es la **Ciberdelincuencia**, que utiliza tecnologías de la información para cometer fraudes, espionaje o ataques a sistemas, cuya naturaleza transnacional y dificultad de rastreo representan un desafío significativo para las fuerzas del orden a nivel global. El uso de estas tipologías permite a los investigadores y a los responsables políticos diseñar estrategias de prevención y control que sean específicas para el tipo de amenaza criminal que se enfrenta.

#### 4. Factores Etiológicos y Causas

La etiología de la delincuencia es quizás el área más debatida y compleja de la criminología, ya que la conducta criminal es multifactorial. Los factores etiológicos se agrupan generalmente en tres categorías principales: biológicos, psicológicos y sociológicos. Los **factores biológicos** modernos se centran no en el determinismo físico, sino en la interacción entre la genética y el ambiente, estudiando la influencia de neurotransmisores, déficits neuropsicológicos (especialmente en la función ejecutiva), y ciertas predisposiciones genéticas que, en combinación con entornos adversos, pueden aumentar la vulnerabilidad al comportamiento antisocial.

Los **factores psicológicos** incluyen trastornos de la personalidad, destacando el Trastorno de Personalidad Antisocial y la psicopatía, caracterizados por la falta de empatía, impulsividad y manipulación. También se consideran los déficits cognitivos, la baja capacidad de resolución de problemas, el aprendizaje social deficiente y la baja autoestima. Las teorías psicológicas sugieren que el comportamiento delictivo puede ser aprendido (Teoría del Aprendizaje Social) o ser resultado de procesos de desarrollo psíquico incompletos o desviados que impiden la

internalización adecuada de las normas morales y sociales.

Los **factores sociológicos** son ampliamente reconocidos como los más influyentes en la determinación de las tasas de delincuencia a nivel macro. Estos incluyen la pobreza, la desigualdad económica, la exclusión social, la desorganización comunitaria, la falta de oportunidades educativas y laborales, y la desintegración familiar. Las teorías de la tensión (Strain Theory) argumentan que la delincuencia surge cuando los individuos no pueden alcanzar metas culturales legítimas (como el éxito económico) a través de medios legítimos, lo que lleva a la adaptación desviada. La influencia de los grupos de pares, la exposición a la violencia en el entorno y la falta de control social informal (vecinos, familia) también juegan un papel determinante en la iniciación y persistencia de la actividad delictiva.

## 5. Delincuencia Juvenil: Un Enfoque Específico

La **delincuencia juvenil** (o minoril) merece una atención particular debido a sus características específicas, su alta prevalencia y su profunda conexión con el desarrollo vital. Se define como la comisión de actos delictivos por parte de individuos que aún no han alcanzado la mayoría de edad legal, lo que implica que su tratamiento legal se rige por sistemas de justicia juvenil que priorizan la reeducación, la rehabilitación y la reinserción social sobre el castigo puramente retributivo. La mayoría de los actos delictivos cometidos por jóvenes son transitorios, relacionados con la experimentación y la búsqueda de identidad, y cesan al llegar a la edad adulta (fenómeno conocido como "desistimiento").

Sin embargo, una minoría de jóvenes, a menudo aquellos con trayectorias de vida marcadas por la adversidad (carencias afectivas, negligencia, abuso, fracaso escolar), inician trayectorias delictivas persistentes. Los factores de riesgo en la delincuencia juvenil son particularmente potentes en el ámbito familiar (pautas de crianza ineficaces, supervisión deficiente), escolar (abandono, acoso) y social (asociación con pares desviados, exposición temprana a sustancias). El estudio de la delincuencia juvenil es crucial porque la intervención temprana y efectiva puede alterar significativamente la trayectoria de vida de un individuo, previniendo la cronicidad del comportamiento criminal en la adultez.

Los sistemas de justicia juvenil buscan aplicar el principio de la "mínima intervención" y la "diversión", intentando evitar la estigmatización y el internamiento siempre que sea posible. Las medidas incluyen la mediación, la libertad vigilada y los programas de intervención socioeducativa. La respuesta ante la delincuencia juvenil está fuertemente influenciada por las teorías del desarrollo, que reconocen que la inmadurez cerebral, especialmente en las áreas de control de impulsos y juicio, contribuye a la asunción de riesgos y al comportamiento antisocial durante la adolescencia.

## 6. Modelos Teóricos Explicativos

Diversas teorías han intentado explicar la aparición y persistencia de la delincuencia, cada una ofreciendo una lente diferente para analizar el fenómeno. La **Teoría de la Asociación Diferencial** (Sutherland) postula que el comportamiento criminal es aprendido a través de la interacción con otros, especialmente dentro de grupos íntimos, donde se adquieren técnicas para cometer delitos y se aprenden las definiciones favorables a la violación de la ley. Esta teoría enfatiza el proceso de socialización en la génesis de la conducta desviada.

Las **Teorías del Control Social** (Hirschi) argumentan, a la inversa, que la delincuencia ocurre cuando las ataduras del individuo a la sociedad son débiles o inexistentes. Los cuatro elementos del vínculo social--apego (a otros significativos), compromiso (con metas convencionales), participación (en actividades lícitas) y creencias (en la moralidad de las normas)--actúan como barreras contra la desviación. Cuando estos vínculos se rompen, el individuo queda libre para cometer actos delictivos. Una variante, la **Teoría del Autocontrol** (Gottfredson y Hirschi), sugiere que la baja capacidad de autocontrol, generalmente establecida en la infancia debido a una crianza deficiente, es el factor unificado que explica la propensión al delito a lo largo de la vida.

Finalmente, las **Teorías del Etiquetamiento** (Labeling Theory) se enfocan en la reacción social al delito. Estas teorías sostienen que el acto criminal inicial (desviación primaria) puede ser insignificante, pero la reacción de las instituciones de control social (policía, tribunales) al "etiquetar" al individuo como delincuente, lo estigmatiza, dificultando su reinserción y empujándolo hacia una identidad criminal (desviación secundaria). Este enfoque resalta el papel de la sociedad y el sistema de justicia en la perpetuación de la carrera delictiva, sugiriendo que la estigmatización puede ser más dañina que el acto original.

## 7. Estrategias de Prevención y Tratamiento

Las estrategias para abordar la delincuencia se dividen en prevención y tratamiento, y deben ser tan multifacéticas como las causas del fenómeno. La **Prevención Primaria** busca reducir las oportunidades para el delito y fortalecer los factores de protección en la población general, antes de que el comportamiento desviado se manifieste. Esto incluye políticas sociales que aborden la desigualdad, mejoren la educación, promuevan el empleo y refuercen la cohesión comunitaria. Un ejemplo de prevención primaria situacional es la "Prevención del Delito mediante el Diseño Ambiental" (CPTED), que modifica el entorno físico para desalentar la actividad criminal.

La **Prevención Secundaria** se dirige a grupos de riesgo específicos (jóvenes en entornos desfavorecidos, familias disfuncionales) que muestran signos tempranos de conducta antisocial. Los programas en esta fase suelen ser de intervención intensiva, incluyendo tutorías, desarrollo de habilidades sociales y programas de apoyo familiar. La **Prevención Terciaria** se enfoca en el tratamiento y la rehabilitación de los delincuentes ya condenados, buscando evitar la reincidencia

(recidivismo). Esta etapa es crucial y utiliza modelos basados en la evidencia, como la terapia cognitivo-conductual, para modificar patrones de pensamiento y comportamiento que conducen al delito.

El tratamiento de la delincuencia en el ámbito penitenciario y post-penitenciario debe centrarse en la evaluación de los Riesgos, Necesidades y Responsividades (modelo RNR), ajustando las intervenciones a las necesidades criminógenas específicas del individuo. El objetivo final es la rehabilitación y la reintegración exitosa a la sociedad, reconociendo que la exclusión y la falta de apoyo post-liberación son factores de riesgo extremadamente altos para la reincidencia. La eficacia de las estrategias de prevención y tratamiento se mide por su capacidad para reducir las tasas de criminalidad y mejorar la calidad de vida de las comunidades afectadas.

## 8. Debates y Críticas Contemporáneas

El estudio de la delincuencia está plagado de debates persistentes, muchos de los cuales giran en torno a la tensión entre el castigo y la rehabilitación. Un debate central es el de la **Política de Tolerancia Cero** versus la **Justicia Restaurativa**. Mientras que la tolerancia cero y las políticas de "mano dura" buscan la disuasión mediante penas severas y el aumento del encarcelamiento, la justicia restaurativa se centra en reparar el daño causado a las víctimas y a la comunidad, facilitando el diálogo entre la víctima, el delincuente y la comunidad, buscando la rendición de cuentas y la reconciliación en lugar del mero castigo estatal.

Otra crítica fundamental se dirige a la disparidad racial y socioeconómica en el sistema de justicia penal. Las teorías del conflicto argumentan que las leyes y su aplicación no son neutrales, sino que reflejan los intereses de las clases dominantes, resultando en la sobrerrepresentación de minorías y grupos empobrecidos en las estadísticas de delincuencia y encarcelamiento. Este debate cuestiona si la delincuencia es inherentemente un problema de los desfavorecidos o si el sistema penal está diseñado para criminalizar la pobreza y la marginalidad social.

Finalmente, existe un debate constante sobre la medición de la delincuencia. Las estadísticas oficiales (policiales y judiciales) inevitablemente subestiman la verdadera magnitud del fenómeno debido a la "cifra negra" de la criminalidad (delitos no denunciados o no registrados). El uso de encuestas de victimización y encuestas de autoinforme de delincuentes ha ayudado a obtener una imagen más precisa, pero el dilema sobre qué constituye el indicador más fiable de la actividad delictiva sigue siendo un punto de contención metodológica en la investigación criminológica.

## Fuentes de Consulta

[Delincuencia \(Wikipedia en español\)](#)

[Justicia Juvenil y Delincuencia \(UNICEF\)](#)

[Criminología \(Wikipedia\)](#)

[Escuela Positiva de Criminología \(Wikipedia\)](#)

ARABPSYCHOLOGY.COM